



DECRETO ALCALDICIO N° 659 /
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 31 MAR 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo N° 436 de fecha 30.03.2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual sugiere adjudicar Licitación Pública N° 3656-36-L122 “Servicios de capacitación Programa Piloto Oficina Local de la Niñez de Requinoa”. El certificado de disponibilidad presupuestario N° 45 de fecha 10.03.2022. El acta de evaluación ofertas de fecha 30.03.2022, elaborada por la comisión que concluyen la Licitación Pública y sugieren adjudicar según se indica en atención a que obtuvo el mayor puntaje según los criterios de evaluación:

PROVEEDOR	RUT	PRECIO	DETALLE
CENTRAL CONSULTORES CLAUDIO ANDRES RAMIREZ CRUZ E.I.R.L	76.145.521-4	\$1.650.000 EXENTO DE IVA	Servicios de capacitación para el programa Piloto Oficina Local de la Niñez

DECRETO :

ADJUDIQUENSE Licitación Pública ID 3656-31-“Suministro de colaciones para talleres grupales Programa Piloto Oficina Local de la Niñez Requinoa” al proveedor CENTRAL CONSULTORES CLAUDIO ANDRES RAMIREZ CRUZ E.I.R.L, RUT 76.145.521-4, por un monto de \$1.650.000 exento de IVA.

AUTORIZASE emisión de orden de compra a través del portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto en la cuenta presupuestaria N° 114.05.15.221 “Aplicación de Fondos Piloto Oficina Local de la Niñez” fondos Mideplan.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

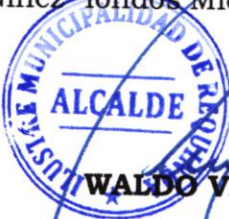
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO

SECRETARIA MUNICIPAL

WVM/CAMB/ MAVS/TUS/ LGE/lge

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal (1)
- Mercado Publico (1)
- Dideco (1)
- Oln (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE REQUINOA